

Las víctimas exigen ante Bildu que se impida a exetarras ir en listas electorales

Protesta mañana en la presentación de la ronda gala en Bilbao

La escalada de la tensión entre las bases de la Ertzaintza y el Gobierno vasco vivirá mañana un nuevo capítulo. Los sindicatos –Erne, Esan, Euspel y Sipe– y ‘Ertzainas en lucha’ han convocado una concentración conjunta durante la presentación de los equipos del Tour de Francia junto al Palacio Euskalduna, en Bilbao. Están llamados a acudir a las 17.00 horas. El lugar de la protesta refleja la intención del colectivo de apurar hasta el último momento y elevar la presión de cara a la inminente cita deportiva. Está en juego la imagen del País Vasco como organizador de eventos de repercusión mundial, sin olvidar que el lema de estas masivas manifestaciones es ‘Sin convenio, no hay Tour’.

«ilegal e inconstitucional», supondría un impacto presupuestario de «más de 100 millones de euros anuales».

Con estos mimbres, y si no hay acuerdo de aquí al sábado, desde la unidad sindical advierten de que «la responsabilidad de lo que pueda suceder en el Tour será única y exclusivamente de un Gobierno vasco incapaz de escuchar a sus trabajadores». Pero hay más. Ayer se congregaron cerca de 2.500 ertzainas ante Lehendakaritza. Al término de la marcha, un portavoz autorizado avisó de que sus protestas se alargarán más allá de este fin de semana mientras continúen sin acuerdo. «Nuestros teléfonos están en línea por si nos llaman. No paramos con el Tour. Todos los días tenemos una oportunidad para salir la calle. Luego tendremos las elecciones (23 de julio), por ejemplo».

«Imploran» en el Congreso que se modifique la legislación y que ayudar a esclarecer los crímenes sin resolver sea clave para obtener beneficios penitenciarios

DAVID GUADILLA

Las víctimas del terrorismo «imploraron» ayer a los partidos en el Congreso una modificación legal para impedir que los condenados por este tipo de violencia formen parte de las listas electorales. La petición realizada por Tomás Caballero en el marco del acto anual que se celebra en la Cámara baja con motivo del Día de las Víctimas del Terrorismo llega un mes después de la polémica desatada al conocerse que EH Bildu había incluido en sus planchas para las autonómicas y forales a varios expresos de ETA, algunos de ellos con delitos de sangre.

No fue la única exigencia en ese sentido. También abogaron por una legislación que «incentive la colaboración en el esclarecimiento de los atentados no resueltos», bien para poder acceder a «ciertos beneficios penitenciarios» o para vetarlos a quienes «no evidencien arrepentimiento alguno».

La jornada de homenaje fue instaurada en 2010 y se celebra el 27 de junio por coincidir con el asesinato en 1960 de la niña Begoña Urroz, primera víctima mortal por terrorismo en España. Como en ediciones anteriores, no asistieron ni la AVT ni Covite al considerar «cínica» la presencia de EH Bildu. La coalición soberanista estuvo representada en esta ocasión por Oskar Matute.

Al estar las Cortes disueltas por las elecciones del 23-J, el acto no se celebró en el Salón de Plenos, sino en una sala del Congreso. Asistieron todos los grupos



Tomás Caballero interviene en el Congreso en presencia de Fernando Grande-Marlaska. EP

LAS CLAVES

DÍA DE LAS VÍCTIMAS

Covite, la AVT y Vox no asistieron al homenaje por la presencia de la coalición soberanista

DISCURSO

«Los que cercenaron hasta el derecho a la vida no pueden pretender ninguna concesión»

políticos –salvo Vox, también crítico con el papel de EH Bildu–, así como diversas asociaciones, fundaciones, entidades –como el Memorial de Vitoria, que estuvo representado por su director, Florencio Domínguez– y miembros de los diferentes cuerpos poli-

ciales, entre ellos la Ertzaintza. También intervino la presidenta del Congreso, Meritxell Batet.

Caballero, hijo del edil de UPN del mismo nombre asesinado por ETA y presidente de la Fundación de Víctimas, consideró necesario evitar «el enaltecimiento de los terroristas y la impunidad de sus actos». Pidió investigar los casos sin resolver y subrayó que «justicia es que el tratamiento a los perpetradores encarcelados, en particular la progresión de grados penitenciarios, se atenga a los criterios establecidos por la legislación».

La Ley de Partidos

Pero, sobre todo, lo que exigió son cambios legales porque quienes «cercenaron hasta el derecho a la vida no pueden pretender ninguna concesión mientras sigan mutilando el derecho a la jus-

ticia de las víctimas». Caballero recordó el antecedente de la Ley de Partidos, creada para ilegalizar «a los que vulnerasen los principios democráticos, promoviendo, justificando o exculpando los atentados», circunstancias que, «a tenor de la propia ley, concurren cuando estos incluyen regularmente en sus órganos directivos o en sus listas electorales a personas condenadas por delitos de terrorismo que no hayan rechazado públicamente los fines y los medios terroristas».

Con este contexto, Caballero pidió a los diputados que «den un paso al frente y profundicen en la legislación que ya tenemos». «Eviten que puedan convertirse en representantes de la soberanía popular quienes trataron de destruir los pilares de nuestra convivencia», subrayó el presidente de la FVT.

JOYAS Y ORO

Comparamos al contado.

Gran Vía 40 1º Bilbao
www.salamoyua.com



Joyas desde 1907
 **SALA MOYUA
BRANCAS**